



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE XALISCO, NAYARIT

XALISCO, NAYARIT, JULIO 2018

GACETA: 5
TOMO:

INDICE

SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO No. 18
30 DE MAYO DEL 2018

SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO No. 19
13 DE JUNIO DEL 2018

SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO No. 20
27 DE JUNIO DEL 2018

SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO No. 21
11 DE JULIO DEL 2018

SESIONES EXTRAORDINARIAS

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 34
31 DE MAYO DEL 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 35
04 DE JUNIO DEL 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 36
04 DE JUNIO DEL 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 37
08 DE JUNIO DEL 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 38
08 DE JUNIO DEL 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 39
13 DE JUNIO DEL 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 40
20 DE JUNIO DEL 2018.

SESION EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO.40 “A”.
20 DE JUNIO DEL 2018.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 41
27 DE JUNIO DEL 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 42
03 DE JULIO DEL 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 43
11 DE JULIO DEL 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO NO. 44
16 DE JULIO DEL 2018

SESIONES ORDINARIAS



H. XLI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
XALISCO, NAYARIT



Xalisco
JUNTOS SEGUIMOS TRABAJANDO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 18 30 DE MAYO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI, 64 FRACCIONES I, III, 65 FRACCIÓN V, 68, 71 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN IV, 76, 79, 81 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y EL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; SE CELEBRA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN EN SU CASO.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.

4.- INFORME DE COMISIONES.

5.- LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.E NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL PERIODO COMPRENDIDO A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2018.

6.- INFORME DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL

7.- ASUNTOS GENERALES

8- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 19 13 DE JUNIO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI, 64 FRACCIONES I, III, 65 FRACCIÓN V, 68, 71 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN IV, 76, 79, 81 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y EL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; SE CELEBRA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN EN SU CASO.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.

4.- INFORME DE COMISIONES.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018, DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE XALISCO Y SISTEMA DIF – XALISCO

6.-INFORME DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL

7.- ASUNTOS GENERALES

8- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

QUINTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018, DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE XALISCO Y SISTEMA DIF – XALISCO.

LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.E NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, SEÑALA QUE EN DÍAS ANTERIORES A ESTA REUNIÓN, SE LES HIZO LLEGAR UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018, DEL AYUNTAMIENTO Y SISTEMA DIF-XALISCO; POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO.

POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO NI ACLARACIÓN, LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018 DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT Y SISTEMA DIF – XALISCO, **SIENDO APROBADA** POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 20
27 DE JUNIO DEL 2018**

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI, 64 FRACCIONES I, III, 65 FRACCIÓN V, 68, 71 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN IV, 76, 79, 81 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y EL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; SE CELEBRA LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN EN SU CASO.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- INFORME DE COMISIONES.
- 5.- INFORME DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 21
11 DE JULIO DEL 2018**

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI, 64 FRACCIONES I, III, 65 FRACCIÓN V, 68, 71 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN IV, 76, 79, 81 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y EL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; SE CELEBRA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN EN SU CASO.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- INFORME DE COMISIONES.
- 5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA SOCIALIZACIÓN PREVIO A LA CONSULTA PÚBLICA ANTE LOS SECTORES SOCIALES DE LA CIUDAD QUE SE VERÁN INVOLUCRADOS EN EL PLAN ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ZONA METROPOLITANA TEPIC-XALISCO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 103 Y 104 DEL CAPÍTULO PRIMERO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL, DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- 6.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE LA L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, L.C. RUBÉN CASTILLO JIMÉNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, FIRMEN UN CONVENIO ENTRE EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y CONFIANZA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO NAYARIT.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD Y ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BAJA DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

8.- INFORME DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL

9.- ASUNTOS GENERALES

10- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

QUINTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA SOCIALIZACIÓN PREVIO A LA CONSULTA PÚBLICA ANTE LOS SECTORES SOCIALES DE LA CIUDAD QUE SE VERÁN INVOLUCRADOS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ZONA METROPOLITANA TEPIC-XALISCO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 103 Y 104 DEL CAPÍTULO PRIMERO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL, DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA PRESIDENTE MUNICIPAL LA C. L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA SOCIALIZACIÓN PREVIO A LA CONSULTA PÚBLICA ANTE LOS SECTORES SOCIALES DE LA CIUDAD QUE SE VERÁN INVOLUCRADOS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ZONA METROPOLITANA TEPIC-XALISCO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 103 Y 104 DEL CAPÍTULO PRIMERO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, YA QUE ES NECESARIO REALIZAR LA PRESENTACIÓN Y HACERLES VER LAS PROPUESTAS Y PROYECTOS QUE SE TIENEN CONTEMPLADAS DENTRO DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO, SE CONTEMPLA QUE LA PRESENTACIÓN ANTE LOS SECTORES SOCIALES SE REALICE DE LA SIGUIENTE FORMA, EL DÍA 29 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO SE REALIZARÍA LA PRESENTACIÓN A LOS EJIDOS DE PANTANAL Y TRIGOMIL, EL DÍA 01 DE AGOSTO, ANTE LOS COMITÉS DE ACCIÓN

CIUDADANA DE LAS DEMARCACIONES 1 Y 2, EL DÍA 22 DE AGOSTO ANTE LOS COMITÉS DE ACCIÓN CIUDADANA DE LAS DEMARCACIONES 3 Y 4, EL DÍA 26 DE AGOSTO ANTE LOS EJIDOS DE LOS FRESNOS, XALISCO Y EL MOLINO, EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE ANTE LOS COMITÉS DE ACCIÓN CIUDADANA DE LAS DEMARCACIONES 5 Y 6, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE PRESENTARÍA ANTE EL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA DE LA DEMARCACIÓN 7 Y EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE SE REALIZARA UNA REUNIÓN GENERAL.

SEXTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE LA L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, L.C. RUBÉN CASTILLO JIMÉNEZ, SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, FIRMEN UN CONVENIO ENTRE EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y CONFIANZA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO NAYARIT.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA PRESIDENTE MUNICIPAL LA C. L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR UN CONVENIO ANTE EL CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, DEL CUAL TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA QUE LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO DEL H. XLI. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT, SEAN EVALUADOS, SE EVALUARA EN MATERIA DE CONTROL Y CONFIANZA A LOS CANDIDATOS A INGRESAR Y A LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO QUE SEAN SOLICITADOS MEDIANTE OFICIO; A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FASES DE EVALUACIÓN O POR FILTRO SEGÚN CONSIDERE EL CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PUDIENDO COMPRENDER LAS EVALUACIONES DE POLIGRAFÍA, PSICOLOGÍA, INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA, MÉDICA Y TOXICOLÓGICA

CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, EL PAGO DEL DERECHO POR LAS EVALUACIONES QUE SE LLEVEN A CABO ASCIENDE A UN MONTO DE \$4,605 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100), POR PERSONA EVALUADA. UNA VEZ CONCLUIDA LAS EVALUACIONES DEL CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SE ENTREGARA LOS RESULTADOS AL TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

SÉPTIMO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD Y ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BAJA DE BIENES MUEBLES (PARQUE VEHICULAR) DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. L.C. RUBÉN CASTILLO JIMENEZ, SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTO DE LA APROBACIÓN PARA DAR DE BAJA UN BIEN MUEBLE CONSISTENTE EN UNA MÁQUINA RETROEXCAVADORA CATERPILLAR CON NO. ECONÓMICO 1819-0060, MODELO 416C, AÑO 2001 CON NO. DE SERIE *4ZN23578*.

POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE TRATA, **SE APROBÓ** POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES QUE DICHA INFORMACIÓN SEA TURNADA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT, PARA QUE EMITA SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 34 31 DE MAYO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, EL SÍNDICO MUNICIPAL, L.C. RUBÉN CASTILLO JIMÉNEZ, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO DE PROMESA DE VENTA Y/O ADQUIRENTE PREFERENTE CON LA C. JUANA GARCÍA NOLASCO.

5.- CLAUSURA.

CUARTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, EL SÍNDICO MUNICIPAL, L.C. RUBÉN CASTILLO JIMÉNEZ, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO DE PROMESA Y/O ADQUIRENTE PREFERENTE DE VENTA CON LA C. JUANA GARCÍA NOLASCO.

ACUERDO: SE AUTORIZA A LA PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, L.C. RUBÉN CASTILLO JIMÉNEZ, Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO DE PROMESA DE VENTA CON LA C. JUANA GARCÍA NOLASCO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 35 04 DE JUNIO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y LOS ARTÍCULOS 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ

A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE LA OBRA ASIGNADA PARA EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS PARA LOS BIODISCOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- 5.- CLAUSURA.

CUARTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE LA OBRA ASIGNADA PARA EL PROGRAMA CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS PARA LOS BIODISCOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE LA OBRA ASIGNADA PARA EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS PARA LOS BIODISCOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO DICHA AMPLIACIÓN POR UN MONTO DE

\$12,519.04 (DOCE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 04/100). (SE ANEXAN DOCUMENTOS)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 36 04 DE JUNIO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y LOS ARTÍCULOS 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN DE 3-2018 DEL RAMO 23 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE JOSÉ MARÍA MERCADO ENTRE VERACRÚZ COLONIA CENTRO Y CALLE V. CARRANZA DE LA COLONIA NAVARREÑO MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT.

5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN DE 3-2018 DEL RAMO 23 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE MERCURIO ENTRE CALLE LATÓN Y CALLE CEDRO MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT.

6.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN DE 3-2018 DEL RAMO 23 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA DEL SOL ENTRE BOULEVARD TEPIC-XALISCO Y FAISÁN DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT.

7.- CLAUSURA.

CUARTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN DE 3-2018 DEL RAMO 23 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE JOSÉ MARÍA MERCADO ENTRE VERACRÚZ COLONIA CENTRO Y CALLE V. CARRANZA DE LA COLONIA NAVARREÑO MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT.

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN DE 3-2018 DEL RAMO 23 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE JOSÉ MARÍA MERCADO ENTRE VERACRÚZ COLONIA CENTRO Y CALLE V. CARRANZA DE LA COLONIA NAVARREÑO MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; SIENDO DICHA AMPLIACIÓN POR UN MONTO DE \$5'277,670.18 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 18/100). (SE ANEXAN DOCUMENTOS).

QUINTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN DE 3-2018 DEL RAMO 23 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE MERCURIO ENTRE CALLE LATÓN Y CALLE CEDRO MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT.

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN DE 3-2018 DEL RAMO 23 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE MERCURIO ENTRE CALLE LATÓN Y CALLE CEDRO MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; SIENDO DICHA AMPLIACIÓN POR UN MONTO DE \$2'294,049.99 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100). (SE ANEXAN DOCUMENTOS).

SEXTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN DE 3-2018 DEL RAMO 23 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA DEL SOL ENTRE BOULEVARD TEPIC-XALISCO Y FAISÁN DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT.

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN DE 3-2018 DEL RAMO 23 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA DEL SOL ENTRE BOULEVARD TEPIC-XALISCO Y FAISÁN DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; SIENDO DICHA AMPLIACIÓN POR UN MONTO DE \$4'747,576.24 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 24/100). (SE ANEXAN DOCUMENTOS)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 37

08 DE JUNIO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- SE SOLICITA AL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, EL SÍNDICO MUNICIPAL, L.C. RUBÉN CASTILLO JIMÉNEZ, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NAYARIT, PARA LA INSTALACIÓN DEL CENTRO DE LECTURA NUNTZI.
- 5.- CLAUSURA.

CUARTO.- SE SOLICITA AL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, EL SÍNDICO MUNICIPAL, L.C. RUBÉN CASTILLO JIMÉNEZ, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NAYARIT, PARA LA INSTALACIÓN DEL CENTRO DE LECTURA NUNTZI.

ACUERDO: SE AUTORIZA A LA PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, SINDICO MUNICIPAL, L.C. RUBÉN CASTILLO JIMÉNEZ, Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CENTRO DE LECTURA NUNTZI.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 38
08 DE JUNIO DEL 2018**

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.

4.- LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA PODER EFECTUAR EL PAGO DE NUEVE SEMENTALES BOVINOS DERIVADOS DE LA ADQUISICIÓN EN LA FERIA GANADERA, NAYARIT 2018, EN APOYO A LOS GANADEROS DE ESTE MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT.

5.-CLAUSURA.

CUARTO.- LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA PODER EFECTUAR EL PAGO DE NUEVE SEMENTALES BOVINOS DERIVADOS DE LA ADQUISICIÓN EN LA FERIA GANADERA, NAYARIT 2018, EN APOYO A LOS GANADEROS DE ESTE MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT.

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE NUEVE SEMENTALES BOVINO A TRAVÉS DE LA PARTIDA 14-102 DE AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES, EN PARCIALIDADES DE ACUERDO A LA POSIBILIDADES DEL PROPIO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT. SIENDO DICHO PAGO POR UN MONTO DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100).

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 39
13 DE JUNIO DEL 2018**

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 12:30 HRS. DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO

A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y LOS ARTÍCULOS 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018 (FISE).
- 5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN CALLE DURANGO ENTRE LIMANTOUR Y JOSE MARIA MERCADO COLONIA CENTRO EN XALISCO, NAYARIT. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018 (FISE).
- 6.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN REPRESA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE JUAN ESCUTIA. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018 (FISE).
- 7.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN

LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 (FISM).

8.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN CALLE DURANGO ENTRE LIMANTOUR Y JOSE MARIA MERCADO COL. CENTRO EN XALISCO, NAYARIT. DEL FORTAMUN 2018

9.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN REPRESA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE JUAN ESCUTIA, DEL FORTAMUN 2018.

10.-CLAUSURA.

CUARTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018 (FISE).

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; POR UN MONTO DE \$1,146,361.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018 (FISE).

QUINTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN CALLE DURANGO ENTRE LIMANTOUR Y JOSÉ MARÍA MERCADO COLONIA CENTRO EN XALISCO, NAYARIT. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018 (FISE).

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN CALLE DURANGO ENTRE LIMANTOUR Y JOSE MARIA MERCADO COLONIA CENTRO EN XALISCO, NAYARIT; POR UN MONTO DE \$1,156,016.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DIECISÉIS PESOS 00/100 M. N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018 (FISE).

SEXTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN REPRESA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE JUAN ESCUTIA. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018 (FISE).

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN REPRESA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE JUAN ESCUTIA, POR UN MONTO DE \$139,207.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018 (FISE).

SEPTIMO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 (FISM).

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; POR UN MONTO DE \$1,719,542.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 2018 (FISM).

OCTAVO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN CALLE DURANGO ENTRE LIMANTOUR Y JOSÉ MARÍA MERCADO COL. CENTRO EN XALISCO, NAYARIT. DEL FORTAMUN 2018

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN CALLE DURANGO ENTRE LIMANTOUR Y JOSÉ MARÍA MERCADO COL. CENTRO EN XALISCO, NAYARIT; POR UN MONTO DE \$1,734,024.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) DEL FORTAMUN 2018.

NOVENO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN REPRESA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE JUAN ESCUTIA. DEL FORTAMUN 2018

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN REPRESA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE JUAN ESCUTIA, POR UN MONTO DE \$208,810.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) DEL FORTAMUN 2018.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 40 20 DE JUNIO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y LOS ARTÍCULOS 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
 - 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
 - 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
 - 4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA CERRO DE SAN JUAN Y CALLE NOGAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018. (FISE).
 - 5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO EN CALLE SATURNO DE LA COLONIA LAS ÁGUILAS Y CERRO DE SAN JUAN EN LA COLONIA ARENERAS. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018. (FISE).
 - 6.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO EN CALLE SATURNO DE LA COLONIA LAS AGUILAS Y CERRO DE SAN JUAN EN LA COLONIA ARENERAS. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 (FISM).
 - 7- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA CERRO DE SAN JUAN Y CALLE NOGAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT. DE FORTAMUN 2018.
 - 8.-CLAUSURA.
- CUARTO.-** DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE

CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA CERRO DE SAN JUAN Y CALLE NOGAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018. (FISE).

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA CERRO DE SAN JUAN Y CALLE NOGAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; POR UN MONTO DE \$929,174.00 (NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018. (FISE).

QUINTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO EN CALLE SATURNO DE LA COLONIA LAS ÁGUILAS Y CERRO DE SAN JUAN EN LA COLONIA ARENERAS. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018. (FISE).

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO EN CALLE SATURNO DE LA COLONIA LAS AGUILAS Y CERRO DE SAN JUAN EN LA COLONIA ARENERAS, POR UN MONTO DE \$279,102.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES 2018. (FISE).

SEXTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO EN CALLE SATURNO DE LA COLONIA LAS ÁGUILAS Y CERRO DE SAN JUAN EN LA COLONIA ARENERAS. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 (FISM).

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO EN CALLE SATURNO DE LA COLONIA LAS ÁGUILAS Y CERRO DE SAN JUAN EN LA COLONIA ARENERAS, POR UN MONTO DE \$418,653.00 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100

M.N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 (FISM).

SEPTIMO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA CERRO DE SAN JUAN Y CALLE NOGAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT. DE FORTAMUN 2018.

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA CERRO DE SAN JUAN Y CALLE NOGAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; POR UN MONTO DE \$1,393,761.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) DE FORTAMUN 2018.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 40 "A" 20 DE JUNIO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 12:30 HRS. DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y LOS ARTÍCULOS 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.

4.- LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, SOLICITA PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL PUEDA REALIZAR LOS PAGOS POR LAS DIFERENCIAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SALARIOS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2016, ASÍ COMO SUS ACCESORIOS (RECARGOS Y ACTUALIZACIONES)

5.- CLAUSURA.

CUARTO.- LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, SOLICITA PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL PUEDA REALIZAR LOS PAGOS POR LAS DIFERENCIAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SALARIOS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2016, MAS SUS ACCESORIOS (RECARGOS Y ACTUALIZACIONES)

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, EN EL USO DE LA VOZ, LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN III INCISO M) Y 202 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT SOLICITA AL H. XLI AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, AUTORICE PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL PUEDA REALIZAR LOS PAGOS POR LAS DIFERENCIAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SALARIOS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2016, SIENDO POR UN MONTO DE \$2,199,872.13 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHO CIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.), MAS SUS ACCESORIOS (RECARGOS Y ACTUALIZACIONES), POR LO CUAL LA C.

PRESIDENTE MUNICIPAL LA L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ INSTRUYE AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JOSÉ VELÁZQUEZ CARMONA, MANDE CITAR A ESTA SALA DE CABILDO A LA TESORERA MUNICIPAL M.C.A. ANA BERTHA MÁRQUEZ DUARTE, PARA QUE DÉ UNA EXPLICACIÓN DE LOS DETALLES SOBRE LOS PAGOS QUE SE REALIZARÍAN. UNA VEZ ESTANDO EN LA SALA DE CABILDO LA TESORERA MUNICIPAL M.C.A. ANA BERTHA MÁRQUEZ DUARTE, EXPONE LOS DETALLES DE LOS PAGOS QUE REALIZARÍA POR LAS DIFERENCIAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SALARIOS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2016, MAS SUS ACCESORIOS (RECARGOS Y ACTUALIZACIONES).

POR LO QUE UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO, LA PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, INVITA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLI. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, A REALIZAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN LA REFERENTE A LO EXPLICADO POR QUIEN OCUPA LA TITULARIDAD DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE XALISCO, POR LO QUE NO HABIENDO PREGUNTAS NI COMENTARIOS, LA PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL PUEDA REALIZAR LOS PAGOS POR LAS DIFERENCIAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SALARIOS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2016, SIENDO POR UN MONTO DE \$2,199,872.13 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHO CIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.), MAS SUS ACCESORIOS (RECARGOS Y ACTUALIZACIONES), SIENDO **APROBADA** POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES DEL H.XLI. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL PUEDA REALIZAR LOS PAGOS POR LAS DIFERENCIAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SALARIOS DE ENERO A

NOVIEMBRE DE 2016, SIENDO POR UN MONTO DE \$2,199,872.13 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHO CIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.), MAS SUS ACCESORIOS (RECARGOS Y ACTUALIZACIONES).

QUINTO.- CLAUSURA. NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR EN LA PRESENTE, POR ACUERDO GENERAL DEL PLENO, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE JUNIO DEL 2018, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, EN UNIÓN DEL C. SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 41 27 DE JUNIO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y LOS ARTÍCULOS 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.

4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA EL PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE MORELOS. DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN -3/2018.

5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA EL PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE PORFIRIO DÍAZ, DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN -3/2018.

6.-CLAUSURA.

CUARTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA EL PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE MORELOS. DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN -3/2018.

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE MORELOS, POR UN MONTO DE \$3,844,776.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN - 3/2018.

QUINTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA EL PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE PORFIRIO DÍAZ. DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN -3/2018.

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE PORFIRIO DÍAZ, POR UN MONTO DE \$8,885,575.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN -3/2018.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 42
03 DE JULIO DEL 2018**

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA DEL ELOTE XALISCO 2018.
- 5.- CLAUSURA.

CUARTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA DEL ELOTE XALISCO 2018.

ACUERDO: SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA DEL ELOTE XALISCO 2018, MISMO QUE TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TRADICIONAL FERIA DEL ELOTE XALISCO 2018

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 43
11 DE JULIO DEL 2018**

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- LA L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA REALIZAR EL PAGO DE LAS 35 TREINTA Y CINCO ACCIONES DERIVADAS DEL CONVENIO CON IPROVINAY, DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2018.
- 5.- CLAUSURA.

CUARTO.- LA L.A.E. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA REALIZAR EL PAGO DE LAS 35 TREINTA Y CINCO ACCIONES DERIVADAS DEL CONVENIO CON IPROVINAY EN EL MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA, DEL

PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2018.

ACUERDO: SE AUTORIZAN LOS RECURSOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2018 PARA **EL PAGO DE LAS 35 TREINTA Y CINCO ACCIONES DERIVADAS DEL CONVENIO CON IPROVINAY SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA,** SIENDO DICHA APLICACIÓN POR UN MONTO DE \$525,000.00 (QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100).

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 44 16 DE JULIO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.

4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL 2018 (FISE).

5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 (FISM).

6.- CLAUSURA.

CUARTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL 2018 (FISE).

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; POR UN MONTO DE \$523,800.00 (QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL 2018 (FISE)

QUINTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 (FISM).

ACUERDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; POR UN MONTO DE \$758,700.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 (FISM)

